MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
TELEFAX 0530-250104
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RI 3 Corrales, 14 de diciembre de 2011.

Señores
Consultoría Integral del Paraguay (CINPAR)
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE Febrero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID Nº210.464 **"Consultoría Para la Planificación y Gestión de Proyectos de Desarrollo** ". Por el total a la consultora: **Consultoría Integral del Paraguay CINPAR."**; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

Juan Bautista Giménez
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme

CINPAR

MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
TELEFAX 0530-250104
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RI 3 Corrales, 14 de diciembre de 2011.

Señores
Achege Consultora
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE Febrero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID Nº210.464 **"Consultoría Para la Planificación y Gestión de Proyectos de Desarrollo** ". Por el total a la consultora: **Consultoría Integral del Paraguay CINPAR."**; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

Juan Bautista Giménez
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme

MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
TELEFAX 0530-250104
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RI 3 Corrales, 14 de diciembre de 2011.

Señores
COEMPRO
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de 3 DE Febrero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del llamado por Contratación Directa con ID Nº210.464 **"Consultoría Para la Planificación y Gestión de Proyectos de Desarrollo** ". Por el total a la consultora: **Consultoría Integral del Paraguay CINPAR."**; siguiendo los procedimientos establecidos en la mencionada ley de Contrataciones Públicas.

Aprovechamos para acercarle, nuestros respetos.

Atentamente.

Juan Bautista Giménez
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme